CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA SUBDIRECCION DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA SENA REGIONAL QUINDIO

CONSIDERANDO

Que el Centro Para el Desarrollo Tecnológico para la Construcción y la Industria de la Regional Quindío, requiere contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.
Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío y lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta(e) Centro de formación acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: "*Prestar servicios de apoyo técnico para el diseño, construcción y operación del prototipo de robot y procesos de documentación requeridos para el desarrollo del proyecto de I+D+i SGPS-12615-2024"*

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Armenia, Quindío, a los 06 días del mes de mayo de 2024

Adriana Maritza Vanegas Castillo
Subdirectora (E) Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria Sena Regional Quindío

VoBo. Nancy Elena Quiroz López
Coordinadora Grupo Regional
Gestión del Talento Humano Regional Quindío
Proyectó: Donovan Danilo Arango Paramo
Apoyo: contratación servicios personales
Revisó: Juliana Victoria Ocampo:
Líder de contratación SPI
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector